

PREMIO “JUAN FLORENCIO MACÍAS NÚÑEZ”**BASES DE LA CONVOCATORIA 2025**

La Cátedra Extraordinaria FIIPERVA de Riesgo Cardiovascular de la Universidad de Salamanca, con el objetivo de impulsar la investigación e innovación científica, convoca el “PREMIO JUAN FLORENCIO MACÍAS NÚÑEZ”

Tema: Nefrología y/o Riesgo CardiovascularPodrán ser candidatos a esta convocatoria:

- Autores de publicaciones de resultados de investigación sobre enfermedad renal o cardiovascular, básica o clínica, durante el año 2024, en revistas indexadas en JCR, debiendo ser el candidato autor preferente, y ser quien presente su candidatura, acompañada del trabajo completo publicado.
- Profesionales con una trayectoria investigadora consolidada. El candidato deberá ser presentado por el Jefe de un Servicio Hospitalario de Nefrología o Cardiología, de Extremadura o Castilla-León, por las Sociedades Científicas Regionales de las áreas especificadas o, de oficio, por el Patronato de FIIPERVA, aportando el Curriculum Vitae normalizado completo del candidato justificando su trayectoria investigadora.

En ambos casos, investigadores extremeños o castellano leoneses o profesionales que trabajen en los hospitales de Extremadura o Castilla-León.

Lugar y plazo de presentación:

Las candidaturas al premio se podrán presentar por correo postal o mensajería, a la sede de la Fundación Iberoamericana para la Investigación y Prevención de las Enfermedades Renales (C/ Hermanos Segura Covarsi 4, 2ºA, 06011 Badajoz), o por correo electrónico (catedra@fiiperva.es). Indicando Premio Juan Florencio Macías Núñez 2025.

El plazo de presentación finaliza el 1 de diciembre de 2025, a las 24 horas.

Premios:

- Diploma Acreditativo y 1.500 €. (A la dotación económica del premio se le aplicará la retención correspondiente, según la normativa fiscal vigente).

Jurado y fallo:

El Jurado estará compuesto por el Excmo. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, el Excmo. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura y el Director de la Cátedra Extraordinaria FIIPERVA de Riesgo Cardiovascular de la Universidad de Salamanca (o en las personas que puedan delegar).

El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo dejarlo desierto o acordar la concesión de dos accésits de 750 euros cada uno, y se hará público en el acto de Inauguración del Curso Académico de la Universidad de Salamanca, Festividad de Santo Tomás, el 28 de enero de 2026, previa comunicación al/los premiado/s.

Aceptación de las bases:

El hecho de participar en el presente concurso implica la total aceptación de las bases, quedando facultada la Cátedra Extraordinaria FIIPERVA de Riesgo Cardiovascular de la Universidad de Salamanca para resolver cualquier contingencia no prevista en las mismas.